

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Orense... 2'50 Ptas. al mes
 Provincias... 7'50 " trimestre
 Extranjero... 25 " semestre
NÚMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS
PAGO ANTICIPADO

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
 Luis Espada, 27 y 29
 Apartado de Correos, 49
 Teléfono, 186
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año VI ◊ Número 1.535

Viernes 30 de Agosto de 1935

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Organismo que nació muerto

La política está en aparente calma. Todavía monañas agresivas y playas en moda, brindan el delirio.

Cuando medie septiembre, la brisa comienza a rizar la superficie del mar y a gemir en las ramas de los robledales, se desplazarán de aquellos parajes los políticos, para reanudar los cabildos, las conjeturas, la carrera de obstáculos a cuya meta como galardón espléndido se ofrece el poder, regado fruto bien nutrido por los presupuestos, que en estos tiempos de panita y la crisis económica, es el vellocino de oro por cuya conquista tantos navegan en el provechoso mar de la política.

Ahora «silencio en la noche» como en el popular tango. Nada hay que anorar. Ni siquiera el conficto italo-abisinio perturba las digestiones, aunque bien es verdad que las naciones se recatan, guardan silencio, se abstienen, como si nadie quisiera cargar sobre sus hombros con la responsabilidad de la guerra, si llegara a desencadenarse.

Y sin embargo, brinda motivo al comentario, este problema en que se encuentra la Sociedad de las Naciones.

¿Cuál es la actitud a adoptar? Si Italia la desobedece. ¿Qué determinaciones puede poner en práctica?

Fielicia soberanía la de la Sociedad de las Naciones, si no puede impedir el desmán y el desafuero, si ha de soportar pacientemente el ultraje y resignarse a lo que puede suceder convirtiéndose en un espectador más.

Y para eso todas las naciones han invertido fabulosas sumas en transformar Ginebra, en un verdadero paraíso terrenal para el uso y disfrute de políticos a quienes interesaba apartar de los Gobiernos y clientelas, a quienes había que proporcionar pingües congruas!

Muchas veces hemos comenado esto.

Ahora más que nunca nos ratificamos en nuestra creencia de que la Sociedad de las Naciones, fué un organismo que nació muerto.

En primer lugar, nació para velar no por el cumplimiento del derecho, sino de un tratado internacional como el de Versalles, que como impuesto por los vencedores a los vencidos, era un verdadero ¡Voe victis!

En segundo lugar porque el derecho sin fuerza que obligue a cumplirlos, no es nada.

Cuando Wilson planeó el organismo, tuvo en cuenta, esta necesidad y se propuso remediarlo creando un ejército y una marina al servicio de la Sociedad de las Naciones.

Desde el momento en que esta propuesta fué rechazada, nada tenía que hacer el organismo de Ginebra.

Porque las potencias, brindaban sus propio ejércitos, creían que ni aun eso era preciso para someter a la ración que se desmandara, porque bastaba el bloqueo, para reducirla a la impotencia y a la ruina.

El momento ha llegado. ¿Y a quien tiene detrás la Sociedad de las Naciones? ¿Qué país le ofrece sus ejércitos? ¿Será Inglaterra quien sintiéndose Lohengrin de tan gentil croma desenvaina la formidable espada de sus ejércitos de mar y tierra? Desde luego no será Norte América, que para nada quiere entender en los asuntos de Europa. ¿Será Francia la patria de Bayardo, la que se arroje a la liza?

Y si no son ellas. ¿Van a tomar sobre sí la audaz empresa, las pequeñas potencias que no eran más que el coro en el festival ginebrino?

No se sabe lo que saldrá del desbarajuste. ¿Estallará el conflicto entre Mussolini y el Negus? ¿Terciará Inglaterra constreñida por sus compromisos coloniales?

Es una incógnita.

Lo único evidente, es que la Sociedad de las Naciones tiende a desaparecer, porque si no tiene medios a su alcance para imponer el derecho, sobran allí las naciones pequeñas, que están inútilmente prodigando su oro en sostenerla.

Hablando con el gobernador

Como de costumbre, ayer a mediodía fueron recibidos por el señor Ibars los periodistas que hacen información diaria en el Gobierno civil.

Les manifestó que habían sido detenidos e ingresados en la cárcel los sorprendidos jugando una partida de monte en Entrín, cuyo suceso insertamos ayer en la sección correspondiente, y, además, que había dado órdenes para que el cabaret de María Rodríguez, situado en el barrio de San Amaro, punto donde fué sorprendida dicha partida, cierre sus puertas a las nueve de la noche.

Se refirió también a dos bares de esta ciudad, el conocido por el de La Ramona y por el de La Cubana, ordenando cerrar a las once de la noche, y, en definitiva,

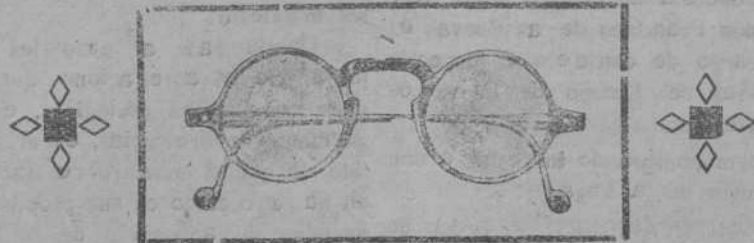
hace extensiva la disposición a esta clase de establecimientos, con órdenes severísimas a todos los guardas de Seguridad, al tener noticia del menor escándalo.

Terminó diciendo que había asistido en Ribadavia al banquete con que había sido obsequiado el director general de Comercio, regresando muy satisfecho por todas las atenciones recibidas.

Se vende

la casa número 79 de la calle del Progreso, tiene una hermosa huerta o solar edificable a la calle de Reza.

Darán razón, Progreso número 109, 2.º, izquierda.



Proteja su vista y su bolsillo comprando sus GAFAS y demás artículos de Optica en "EL CRONOMETRO" Su nuevo local PAZ, 20-ORENSE

REFLEXIONES

Llevamos una temporada con cargo, cruzó la frontera de Francia, de regreso a España.

En Octubre, Oviedo el de Asturias y luego el De la Mota... la «Mota» y no en el ojo, que el amigazo de la tierra de Armililla, lo debe tener más agudo que un «gurrión» de sarmentera.

Se acelera la firma del Pacto Danubiano.

Pues si ese pacto va a resultar como el de San Sebastián, más les vale pensárselo y no ir de prisa.

Hace tres siglos que murió Lope de Vega.

Buen autor, buen dramaturgo, ¿verdad?

Compañero de Azaña y Marcelino Domingo, nada más. «Pa» que te enteras «salao».

En Pamplona ha declarado el autor de la intoxicación de enfermeras y ha dicho que solo lo hizo en calidad de broma.

Así deben ser las bromas. Lo venimos predicando hace mucho tiempo.

Se envenena al embromado, se le salta un ojo, se le rompe un hueso, y luego a desternillarse de risa.

Esa broma antigua y tonta de decirle a un amigo: «Mira que mancha de huevo... Topa, borrego», está mandada retirar.

Los tiempos cotren y las bromas galopan.

Sucedido con gracia.

En 1883, fué don Alfonso XII a Alemania a visitar al Kaiser. Fué recibido con grandes fiestas y honores. Uno de ellos, nombrarle coronel honorario de hulanos, y con el uniforme que correspondía a este

cargo, cruzó la frontera de Francia, de regreso a España.

Se enteró París; periódicos quisquillosos solivianaron a las gentes y la entrada de don Alfonso en la capital francesa, según las crónicas de la época, fué desagradable en extremo.

Al coche en que iban el presidente francés y don Alfonso, se dirigían gritos de ¡abajo los hulanos! y se lanzaban algunas hortualizas. Llegó el coche a la Embajada española, y don Alfonso se apeó visiblemente contrariado, y con cara de contrariedad le esperaban también en el atrio, destacadas personalidades de nuestra colonia.

Cuando ya dentro del edificio, subiendo la escalinata, don Alfonso se vió rodeado de periodistas, dijo sonriente en español:

—¡Ni al Taro en sus malas tardes!!

El comentario jovial, despejó la situación.

A los Maestros interinos y alumnos del plan 14

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los del partido de Ganzo de Limia a una reunión que tendrá lugar en esta villa el día 1.º de Septiembre a las nueve de la mañana en la casa de don Francisco Ledo.

Compañeros: no faléis a esta reunión pues en ella trataremos asuntos de capital importancia.

Se ruega asimismo a los compañeros no custodistas de los demás partidos, se reúnan y organicen para en breve acudir a una asamblea en Orense.

Por la Comisión.—José Quintas.—Emilio L. Barrio.

El Sr. Calvo Sotelo en Cuntis

Se encuentra ya en Cuntis, con objeto de someterse al tratamiento de baños termales, nuestro muy querido amigo e ilustre jefe don José Calvo Sotelo.

Desde Sanande hizo la travesía, hasta Ferrás, en el «Cristóbal Colón», desembarcando en este puerto a las once de la mañana del día 28. En el mismo buque viajaban también el diputado por Madrid, señor Serrano Jover y sus hijas.

Numerosos amigos de la Coruña y de la ciudad departamental le saludaron en el muelle, donde le esperaban.

El señor Calvo Sotelo visitó el Arsenal, siendo cumplimentado por el personal técnico directivo y administrativo, y el local donde se halla instalado el Certamen del Trabajo, donde fué recibido por toda la Comisión organizadora del mismo, brillante exponente de arte regional.

Seguidamente fué obsequiado el eminente hombre público con un banquete, en plena intimidad, acto al cual han concurrido el señor Jover y sus hijas y todos los amigos políticos que lo habían organizado.

Expresamente invitado por su propietario don Benito Alvarado, el señor Calvo Sotelo, después del banquete, visitó asimismo la fábrica de lápices, industria que, con todos los adelantos, tiene montada el señor Alvarado en Ferrás.

El propietario del Pabellón de la Virgen de Cuntis, don Marcial Campos, y su hijo, fueron a esperar a la ciudad ferrolana, con su automóvil, al señor Calvo Sotelo, llegando a dicha villa a las nueve de la noche.

Numerosos amigos, toda la colonia veraniega y nutridas comisiones de Pontevedra y Villagarcía, le han recibido con muy expresivas y patentes demostraciones de cariño, respeto y entusiasmo.

El señor Calvo Sotelo permanecerá en Cuntis diez o doce días.

Sus leales amigos de Orense se disponen a cumplimentarle durante su estancia en aquella villa.

Después realizará uno de sus más constantes anhelos, como es el de visitar esta provincia y saludar a sus numerosísimos partidarios, que tan efectivas pruebas de lealtad le vienen ofreciendo a través de todas las vicisitudes y amarguras de su fecunda y dinámica vida pública, compensada con los fervores que despierta su actuación por todo el ámbito nacional.

SUCESO DEL DIA

¿Quién paga los platos rotos?

Don Felipe Fernández Sabugero, vecino de nuestra ciudad en la calle Paz Novea, número 15, para más señas, tiene un automóvil. Pero no un automóvil de la forma que lo tienen muchos: para que se regodeen los demás (y qué más quisieran que fueran muchos los autoadizos), sino un automóvil para su solaz y esparcimiento y el de los amigos que a él le dá la real gana.

Más en la vida todo tiene su pro y su contra. Si un automóvil sirve para acortar las distancias, para darnos fiestas repetidas a los ojos de panoramas de belleza incomparable, también sirve para rompernos la crisma, para destripar a un transeunte y para otras muchas cosas más, entre ellas la de ser blanco también de las iras de otros vehículos de menos categoría que sienten como un baldón su inferioridad y aprovechan la mejor coyuntura para hacerles polvo.

Bien sé que no digo nada nuevo al poner en conocimiento de ustedes que por la calle expresada de Paz Novea circulaba un carro sólo. Es decir, sólo no; tirado por una muja, sin que ni dentro del mismo, ni a los lados, se viese ese otro animal bipede que hemos dado en llamarle hombre y que tuviese alguna relación o parentesco con el carro y la muja.

Esta muja, que vió el cielo abierto al llegar al citado número 15 de dicha calle, al notar cómo el automóvil de don Felipe permanecía también solo

a la puerca de su casa, no quiso perder la ocasión que se le presentaba, y ¡puff!, muja y carro le embis en, produciéndole daños que fueran calculados en 250 «leandras», o sea 50 «machacanes».

Más tarde pudo saberse (todo se sabe en la vida), que el bóido que cayó sobre el infortunado automóvil, en este caso el carro y animal, pertenecía a don Emiliano Iglesias. No al embajador de España en México, sino a un honrado ciudadano intapaz de malhar una mosca, que vive entre nosotros y que lo sea por muchos años, de igual nombre y apellido.

Al tener conocimiento del estropicio un empleado del señor Iglesias, que conducía, o mejor dicho, debía conducir el vehículo, se presentó y convino, ¿cómo no?, en abonar todos los desperfectos, sin acordarse ¡ay! el pobreto que no cuenta ni con una gorda que responda a su corazónada.

Con el fin de que las cosas no queden así, ¡no faltaba más!, se ha hecho cargo el juez de Instrucción de las diligencias practicadas para poner todo ello en las condiciones en que debe quedar.

Colegio Salesiano

Desde el día 1.º al 15 de Septiembre queda abierta la matrícula de clase.

Internos, medio-pensionistas, externos.

Preparación a ingreso del Instituto.

Se admiten, además, aquellos que siguiendo la enseñanza oficial del Instituto quieran vivir bajo la dirección Salesiana.

SUSCRIPCIÓN

DEUDA AMORTIZABLE DEL ESTADO AL 4 POR 100 LIBRE DE IMPUESTOS

CONVERSION

del Amortizable 5 por 100 1900-1920 por Amortizable 4 por 100 sin impuestos.

Las operaciones de CONVERSION terminan el día 3 de Septiembre próximo, y las de suscripción el día 6 del mismo mes.

Para informes e intervención de estas operaciones dirigirse a

CANDIDO PUGA NOGUEROL

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO.

PROGRESO 36, ORENSE.—TEL. 91

CONSEJO DE MINISTROS

Fué una continuación del celebrado el día de ayer

No se fijó el día de la reapertura de las Cortes, pues se dejó para el Consejo que se celebrará el día 5 bajo la presidencia de Alcalá Zamora

Desde las nueve y media de la mañana hasta las doce y cuarto, estuvieron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia.

Referencia verbal del señor Lucía

A la salida, el ministro de Comunicaciones comunicó a los periodistas lo siguiente:

—Se ha iniciado el Consejo continuando el despacho de los ministros de Industria y Comunicaciones, que quedaron ayer sin poder hacerlo.

Los ministros de la Guerra y Agricultura tratan nuevos asuntos, que despacharon también.

Una pequeña parte del Consejo la ocupó el ministro de Estado, que siguió tratando de cuestiones internacionales.

Los ministros de Hacienda y Guerra hablaron de la situación económica en su relación con los planes de defensa nacional.

También el ministro de la Guerra continuó diciendo el señor Lucía, ha propuesto que se le autorice para arrendar o incautarse de algunas fábricas de harinas para el Ejército, Marina, Guardia civil, población penal, etc., etc.

Estas fábricas sólo comprarán trigo a los pequeños productores, quienes con ello tendrían asegurada la salida del producto a precio de tasa.

Se calcula que podrían abastecerse así de seis a ocho mil tone-

ladas exclusivamente de productos humildes.

La reapertura de las Cortes

Se ha hablado también—dijo por último el ministro de Comunicaciones—acerca de la fecha de reanudación de las tareas parlamentarias, y aunque parece que las opiniones se inclinan al primero de octubre, con el fin de que pueda presentarse el Gobierno completa toda su labor de restricciones y presupuestos, nada se decidirá probablemente hasta el Consejo que el día 5 tendrá lugar, antes del Consejo que ha de presidir el jefe del Estado. Y nada más, terminó diciendo el señor Lucía.

Después de su pacífica referencia el ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas la siguiente

Nota oficiosa

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Expediente sobre autorización a las Sociedades de Construcción Naval y a la Sociedad Unión Naval de Levante, para importar en régimen temporal diversos materiales.

Propuesta de decreto subsanando algunos errores materiales del día 8 de agosto.

Propuesta de decreto creando la Agrupación de Fabricantes de Harinas.

Propuesta de decreto modificando algunos artículos del Reglamento de metales preciosos.

Propuesta para la conclusión de

un acuerdo comercial entre España y Suecia.

Propuesta de decreto ascendiendo a varios señores ingenieros industriales.

Propuesta de decreto sobre cese de don Francisco de las Cuevas en el cargo de consejero e inspector general del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Idem nombrando inspector a don Guzmán de la Vega.

COMUNICACIONES.—Orden de pago de 1.700.000 pesetas a la Constructora Naval, importe de doce coches correos metálicos que le fueron adjudicados en subasta en 1933.

Sobre instalación en terrenos de Guerra de la estación radioeléctrica, para la comunicación con Baleares y Canarias.

Sobre crédito para la continuación de las obras de elevación del Ministerio de Comunicaciones.

Sobre normas para cubrir vacantes de carreteros rurales y similares en relación con la Ley de Restricciones.

GUERRA.—Adquisición de doce centrales telefónicas, 50 teléfonos, 70 kilómetros de cable y 50 proyectores portátiles para las estaciones de enlace y transmisiones de Infantería.

Adquisición de cinco centrales telefónicas, doce teléfonos de campaña y 21 kilómetros de cable para las secciones de enlace y transmisiones del Arma de Caballería.

El ministro de Hacienda sale al paso de ciertos comentarios sobre la aplicación de la Ley de restricciones

En las Cortes prometí un ahorro de 400 millones, pero estudiado el presupuesto, puedo decir que el ahorro será mayor

El ministro de Hacienda, al recibir al mediodía a los periodistas, les manifestó:

—Quería salir al paso—les dijo—de ciertas apreciaciones que he visto en algunos periódicos, especialmente de provincias, en el sentido de que el ministro de Hacienda ha retrocedido en sus propósitos iniciales de aplicación de la Ley de Restricciones. En las Cortes prometí un ahorro de 400 millones, como consecuencia de la aplicación de esta ley, pero ahora una vez estudiado el presupuesto en líneas generales, puedo decir queafortunadamente quedé corto en las promesas, pues el ahorro será de bastantes millones más. Esos ahorros quedan, pues, sin efecto alguno.

—¿Tuvo el Consejo carácter político?

—No; no hablamos nunca de política. Tratamos principalmente del primer establecimiento de gastos y

suprimiría el Ministerio de Industria y el ministro contestó:

—No puedo decirles más sino que se suprimirá algún Ministerio.

—¿Y de la combinación de gobernadores?

—Tampoco—se limitó a decir el señor Chapaprieta, dando con esto por terminada su conversación con los informadores.

Miguel Valcarce Albizu MÉDICO

Especialista en enfermedades del riñón y vías urinarias

CONSULTA: Días laborables, de 11 a 1 y de 4 a 7.

Avenida de Pontevedra (Antes Pereira), 17, 1.º, Tel. 274.

ORENSE

749

En la reunión que celebró la Comisión permanente de las Cortes, se tomó el acuerdo de prorrogar el estado de guerra en Barcelona

Próximamente se dará a conocer un decreto regulando la mano de obra de los extranjeros en España, en el que se respaldará el derecho de los obreros extranjeros siempre que sean de países en que se establezca la reciprocidad.

—A las cinco de la tarde se reunió la Diputación Permanente de las Cortes.

Se aprobó la petición del Gobierno solicitando la prórroga del estado de guerra en Barcelona.

El diputado Ors se mostró partidario de que se restablezca cuanto antes la normalidad constitucional.

Sánchez Albornoz votó en contra de la petición del Gobierno.

No se trató de la prórroga del estado de alarma.

—María ha entregado en el Congreso una nota en nombre de la Esquerra en la que se muestran disconformes con el acuerdo de la Diputación Permanente de las Cortes, prorrogando el estado de guerra en Barcelona, pues según ellos el acuerdo tiene que ser tomado por el Parlamento.

—Se han reintegrado los gestores provinciales de la Ceda.

La primera petición que hicieron fue solicitar un voto de censura para el Presidente.

Los demás gestores parece que se muestran conformes con la dimisión de Noguera, pero este problema lo pusieron en manos del gobernador de la provincia, que será el que decida.

El ministro de Industria y Comercio confirió esta tarde con Chapaprieta sobre la aplicación de la Ley de restricciones

A las siete de la tarde acudió al Ministerio de Hacienda el ministro de Industria y Comercio señor Aizpún, conferenciando con Chapaprieta y el interventor general del Ministerio, sobre la aplicación de la ley de restricciones.

A las nueve de la noche salió el señor Chapaprieta, quien manifestó a los periodistas que habían hablado del presupuesto del departamento de Industria, no habiendo encontrado dificultad alguna, pues si antes existieron en otras conferencias desaparecieron. Estamos en completo acuerdo.

Desde mañana se empezará a trabajar en el Ministerio de Industria con arreglo a las normas acordadas.

Preguntado por los informadores sobre la entrevista que realizó ayer dijo que no había sido más que por haber acordado reunirse los componentes de la ponencia para aplicar la Ley de Restricciones para estudiar los gastos del primer establecimiento como hoy se hizo también en el Consejo de ministros.

Se llamó al señor Portela Valladares para que estuviese presente a la reunión, y como el señor Gil Robles tardaba y se recibieron noticias relacionadas con la subasta de los grupos escolares de Valencia, hablamos sobre dicho punto.

Como no llegaba el ministro de la Guerra, el de Gobernación expuso sus planes muy estimables sobre la ley de restricciones, que defendió con el cariño que él sabe poner en las cosas que puedan beneficiar a España.

No hubo discrepancias en la reunión como sucede en el seno del Gobierno en el que jamás hubo disensiones de criterios.

Mañana conferenciaré con el señor Vejayos para ultimar detalles y el sábado probablemente lo haré con el señor Salmón y en la semana próxima hablaré con Gil Robles y Duhalde, pues en el ministerio de Hacienda continuamente se está laborando, al mismo tiempo que en los demás Ministerios.

Desde luego, terminó diciendo, todo se resolverá en el tiempo previsto.

Ampliación del Consejo

La estación de Radio que pondrá en comunicación a España con las Islas Baleares y Canarias se establecerá en las proximidades de Madrid

El ministro de Estado señor Rocha, informó a sus compañeros del estado actual del conflicto italo-abisinio, leyendo los informes de los representantes y embajadores españoles sobre el asunto.

El Gobierno ha visto con satisfacción que el problema ha mejorado grandemente en cuanto a las sanciones que parece se quieren pedir en la reunión de la Sociedad de Naciones el día 4 de septiembre.

España permanecerá a la expectativa, poniéndose al lado del respeto a la Sociedad de Naciones.

Despacharon los ministros de Comunicaciones e Industria.

Se acordó la ampliación de las obras del Palacio de Comunicaciones, así como el alumbramiento de aguas en el Ministerio de Industria.

Portela explicó el asunto de las subastas de las obras de las escuelas de Valencia, proponiendo la suspensión de la subasta que se iba a celebrar el viernes.

Lerroux y Lucía no opinaron en el asunto.

Se acordó que Portela reclamase el expediente y después dé cuenta al Consejo de ministros sobre lo que proceda.

Dualde también resolverá otro asunto de escuelas en Asturias.

Se habló de la reapertura de las Cortes

Se habló de la reapertura de las Cortes, mostrándose la mayoría conformes en la fecha de 1 de octubre para su reapertura.

Chapaprieta dio cuenta de las conferencias celebradas con los ministros, incluso la celebrada el día de ayer con Lerroux, Gil Robles y Portela Valladares.

Se concederán 400 millones de crédito para defensa nacional

Se concederán 400 millones para el plan de defensa nacional. Este crédito será distribuido en varias anualidades. Para desarrollarlo se pondrán de acuerdo Gil Robles y Rojo Villanova.

Vejayos dio cuenta del problema de los trigos, mostrándose conforme con el nombramiento de una comisión de arroceros.

La estación de radio que pondrá en comunicación España con las

Islas Baleares y Canarias se establecerá en las proximidades de Madrid.

La noticia de la muerte de la reina de Bélgica

Cuando estaba reunido el Consejo de ministros se recibió la noticia de la muerte de la Reina de Bélgica, acordándose telegrafiar al Gobierno belga, mostrando el sentimiento de España.

Se acordó que el próximo Consejo de ministros se celebre en Palacio el día 5 de septiembre.

En Carabanchel un socialista se dedicaba a instruir militarmente a cincuenta muchachos debidamente uniformados

Le fué impuesta la multa de cinco mil pesetas

El señor Fernández Malo, al recibir esta mediodía a los informadores, les dio cuenta de que en Carabanchel Bajo un sujeto llamado Feliciano Fernández, de filiación socialista, se dedicaba a instruir a una milicia infantil compuesta de unos cincuenta muchachos, a los que mandaba con ciertas voces y por medio de un silbato.

Comprobado el hecho por la Guardia civil, se ha impuesto a Feliciano la multa de cinco mil pesetas por estar comprendido en el artículo primero del decreto de 22 de julio último, que prohíbe a las colectividades las prendas de vestir que supongan constitución de milicias, y también de acuerdo con la Ley de Orden Público, en la parte que se refiere al estado de alarma.

El subdirector general de Seguridad, terminó diciendo que había pasado revista a las fuerzas de Seguridad del cuartel del Pacífico.

—Mañana marchará a Asturias el ministro de Instrucción Pública, a quien acompañará el director de Enseñanza técnica señor Merediz.

Según manifestaciones del propio Dualde, desea visitar personalmente las obras que se están realizando en aquellos Centros docentes para enterarse del estado actual en que se encuentran y ver si hay necesidad de introducir reformas.

El señor Dualde regresará el lunes por la tarde a Madrid.

Oficinas de GALICIA, Luis Espada, 27-29

Se habló de la Ley de restricciones

—Hablamos—contestó el señor Chapaprieta—de la Ley de Restricciones. También cambiamos impresiones sobre otras cosas, pero el principal motivo de la reunión fué tratar de la aplicación de la Ley de Restricciones.

Añadió que el Consejo de esta mañana había tratado de la cuestión de Valencia, acordándose suspender la subasta y reclamar el expediente.

Dijo después que esta tarde, a las siete, visitaría al ministro de Industria, para seguir el cambio de impresiones sobre la Ley de Restricciones.

Se suprimirá algún Ministerio

Un periodista le preguntó si se

EN OPTICA

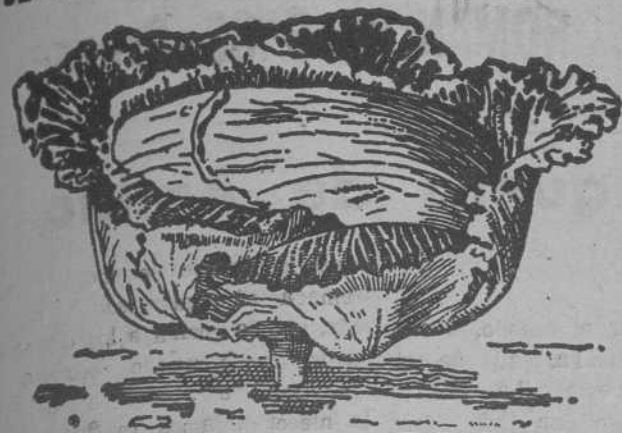
Navajas de afeitar y Relojes

hallará siempre el mejor surtido, los mejores precios y las marcas más acreditadas en

Casa de los Lentes

Plaza Mayor, 18 - Orense

SEMILLAS DE HORTALIZAS, FORRAJERAS Y FLORES



Repollas de Quinta de Brunswick, corazon de buey Bruselas, Asade Cantaro (especialidad) Lechuga de todas clases, Colifloras, Repollo chino.

Repollo grande de Milán

Acelgas, Rabanitos y toda clase de hortalizas. Forrajeras, Sorgo azucarado, Sorgo del Sudán, Mostaza, Alfalfa, Remolacha, Trebó, Hierba para prados.

Flores de infinidad de clases y variedades

La casa más surtida en la Región en semillas de todas las clases

JOSÉ BLANCO VEGA :-: Plaza del Niero, núm. 1 (soportales)

AMENIDADES

LOS LOROS PROHIBIDOS

En Roma, las autoridades que regulan el tráfico callejero, han prohibido recientemente que los trinquillos de los cruces de calles posean loros, a menos que los guarden en habitaciones que no tengan ventanas a la calle.

LOS HORIZONTES

A la altura normal de un hombre, 1,7 metros, alcanza la visibilidad a 4.560 metros. A la altura de 6 metros alcanza la visibilidad a 8.000 metros.

EL SOMBRERO EN CUBA

Quienes se complacen en viajar o pasear sin sombrero no podrán visitar Cuba. El Gobierno cubano acaba de dictar un decreto por el cual prohíbe a los ciudadanos exhibirse en público sin sombrero, sin corbata o sin chaqueta.

NO LO CREO

El periodista inglés Beverley Baxter, cuenta en un libro publicado recientemente varias anécdotas del director de orquesta Sir Thomas Beechan. Una de ellas es la siguiente: El año pasado hallábase Sir Thomas en Nueva York. Iniciaba una gira artística por los Estados Unidos.

del Mutuo y más Amplio Entendimiento de las Gentes de Habla Inglesa.

¡No lo creo!—dijo Sir Thomas, y volvió al cuartito de baño.

CHASCARRILLOS

Refería un andaluz que al pasar la diligencia por el puente... se había caído al río, pereciendo allí las catorce personas que iban dentro.

—¿Y las han sacado?—preguntaba uno de los oyentes. —¡Ah! Sí, sí—contestó el andaluz—, lo menos han sacado ya veintidós.

Habiendo oído decir un viajero que en la noche inmediata debía atravesar un bosque que estaba lleno de ladrones, dijo con aire satisfecho:

—Yo, amigos míos, he tomado ya precauciones para evitar una sorpresa; he colocado un par de pistolas en lo más secreto de mi baúl.

—¿Qué hace aquí esa basura?—decía un mayordomo a su criado.

—Es que se necesita un carro para quitarla de aquí—contestó éste.

—Haz un hoyo y la entierras en él.

—Entonces se necesitaría el carro para llevar la tierra.

—¡Y dale con el carro! No hay más que hacer un hoyo más grande y así cabrá la tierra y las basuras.

La suegra.—¿Por qué no dejas a tu mujer dedicarse al teatro?

—¿No te gustaría que legase a ser una estrella?...

El yerno.—Mucho, sobre todo pensando que la más próxima a nosotros está a quince millones setecientos cincuenta y dos mil kilómetros de distancia.

Doña Ruperta habladora ha exclamado el último suspiro.

He aquí en qué términos daba su yerno la noticia a uno de sus amigos: «Mi suegra ha dejado de hablar esta mañana a las siete y media».

—¿Usted va al teatro, don Homobono?

—No, si no tengo ni cinco; pero me pongo en la coja y cuando llego a taquilla vuelvo al principio y así me divierto.

Constancia:

Un niño mal criado lloraba que se las pebaba porque no le permitían matar un lindísimo canario. Ya estaba la buena mamá medio dispuesta a acceder a sus deseos cuando el chicuelo, cansado de gritar, se paró para comer rosquillas.

—¡Gracias a Dios que callas, bribón.

—No; no es que calló; es que descansó.

En una exposición de pinturas.

—Ese cuadro ha costado a su autor ocho años de trabajo. —¿De veras? —Sí; seis meses de pintarlo y siete años para venderlo.

Empresas Suárez y La Competencia AUTOMOVILES

Oranse-Celanova-Bande-Entrimo Estas empresas ponen en conocimiento del público que, a partir del día 15 del mes actual, quedarán los servicios regulados en la forma siguiente:

Table with columns for location (ORENSE, ENTRIMO, CELANOVA) and departure times (Salida de Orense, Entrimo, Celanova).

Boletín Oficial

Extracto del día 28 de Agosto Gobierno civil de la provincia.—Mandando a los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos en que existían vacantes las secretarías, el deber en que están de comunicarlo urgentemente al Gobierno civil.

—Dando cuenta de un telegrama del subsecretario del Ministerio de la Gobernación en el que se interesa de los alcaldes que den facilidades de permiso a los empleados municipales que deseen asistir al Congreso ordinario, convocado por la Federación nacional de obreros y empleados municipales.

Tercera Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles.—Relación de propietarios comprendidos en el expediente de expropiaciones del Ayuntamiento de Irijo con motivo de la construcción del ferrocarril Zamora Coruña.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Relación de maestros que presentaron instancia y documentos para tomar parte en el concurso oposición a escuelas de más de 15.000 habitantes.

Ayuntamientos.—Orense: Bases acordadas para la provisión de la plaza de Archivero municipal.

—Carballada de Avia: Exponiendo al público el padrón de cédulas para el año actual.

—Laza: Idem.

—Boborás: Idem.

—Leiro: Idem.

—Ribadavia: Exponiendo al público el proyecto de construcción de un edificio destinado a Centro secundario de higiene.

—Bande: Exposición al público del padrón de cédulas personales para el año actual.

—Toén: Idem.

—La Vega: Idem.

—Montederramo: Idem.

Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo.—Resolución recaída en pleito impugnando una resolución del delegado de Hacienda.

Discurso minero de la Coruña.—Dando a conocer lo que dispone el artículo 21 del Reglamento de policía minera.

Audiencia territorial de la Coruña.—Relación de aspirantes a los cargos de fiscales comprendidos en la segunda mitad de cada partido judicial de la provincia.

Juzgados: Cédulas de citación y requisitorias.

Anuncios económicos Ventas

SE VENDE una casa compuesta de 4 pisos, muy bien situada, buena renta y próspera. Informes, Agencia Actividad. 630

SE VENDE, en buenas condiciones, en piano-planola, con más de noventa discos de música variada. Progreso, 28, 2.º, Izquierda, darán razón. Número 1.576

Varios

PREPARACION Bachillerato y Dibujo. Enseñanza garantizada. Clases a domicilio. Informan en esta Administración.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída. Insustituible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE N.º 307

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL. Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y permanente. Precio: 3,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo. Exijalo para lavar la cabeza. Precio: 6,30 ptas. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías N.º 247

PERDIDA DE UN PERRO lobo, color oscuro y de corta edad. Se gratificará a quien lo entregue. Razón: Hotel Español, Luis Espada 26.

PERDIDA DE UNA PULSERA de oro, que tiene grabado el nombre de Manolita, con la fecha 28-XI-9334 y de la que penden unas medallitas. Se gratificará a quien la entregue. Razón: Hotel Español, Luis Espada 26.

SE OFRECE joven mecanógrafo de 16 años de edad. Para informes dirigirse a la Administración de este periódico. N.º 1035

SE ALQUILA un piso con siete habitaciones y cuarto de baño, en la calle de Reza número 19, 1.º. Razón, en el café de la misma calle.

HALLAZGO de una perra raza Lobo. En la calle San Cosme, Cuenca 2, se encuentra una perra color cizar, que se entregará a quien acredite ser su dueño, abonando los días de manutención y el anuncio en este periódico.

SE ALQUILA un piso con siete habitaciones y cuarto de baño, en la calle de Reza número 19, 1.º. Razón, en el café de la misma calle.

HALLAZGO de una perra raza Lobo. En la calle San Cosme, Cuenca 2, se encuentra una perra color cizar, que se entregará a quien acredite ser su dueño, abonando los días de manutención y el anuncio en este periódico.

HALLAZGO de una perra raza Lobo. En la calle San Cosme, Cuenca 2, se encuentra una perra color cizar, que se entregará a quien acredite ser su dueño, abonando los días de manutención y el anuncio en este periódico.

Celanova-Orense Ginzó-Verín

Nuevo servicio de automóviles con magníficos coches y personal experto ADMINISTRACIONES Orense: Calle Paz Nôvoa (Garage) Celanova: Calle Emilia P. Bazán

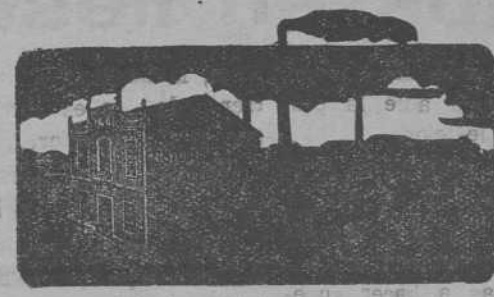
Table with columns for location (Orense, Verin, Celanova) and departure times (Salidas, Regreso).

AGENCIA ESCALERA FUNDADA EA 1860 TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Gran Tintorería España SIN IGUAL EN GALICIA

LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUIROS "CHARPLES" ORENSE: PAZ, 19. TELÉFONO, 338

Tintes en todos los colores y sobrenegro Lutos al día CASA CENTRAL SANTIAGO Tlfn. 1023



Curtidos. Tinte y lustrado de peletería. Tinte del cuero. Gabanes Bolsos, etc.. PLISADOS de todas formas.

CRÓNICAS RADIOFÓNICAS

La policía del éter

El control de las longitudes de ondas

El problema de interferencias que planteaba la distribución de las longitudes de ondas en Europa con el gran crecimiento del número de emisoras, determinó la Conferencia Internacional de Ginebra de 1926. Entonces fué creada por la Unión Internacional de Radiodifusión una Comisión técnica presidida por M. Braylard para el control de las longitudes de ondas. Desde 1927, en que comenzó sus trabajos, vienen funcionando los Laboratorios Internacionales de control de longitudes de ondas de Bruselas creados por dicha Comisión. En la actualidad controla diariamente la longitud de onda de 350 emisoras europeas. La precisión de estas medidas debe considerarse como un trabajo verdaderamente extraordinario, dada la rapidez con que este control se lleva a cabo. El control de 80 de estas emisoras, en cuya longitud de onda se vevea una constancia admirable, se caracteriza por la precisión del periodo. La oficina que ha tenido que intervenir bien por correo, telégrafo o teléfono más de siete mil veces para comunicar a las diversas Empresas de radiodifusión las desviaciones que acusaban sus respectivas emisoras, en la longitud de onda que les fué asignada. En el 95 por 100 de los casos, estas intervenciones fueron seguidas de éxito. Lo más frecuente ante estas observaciones formuladas por la Oficina, es que la regulación de las emisoras queda corregida antes de haber transcurrido dos horas de haber hecho la indicación correspondiente. Al lado de estos trabajos principales de la medida de longitud de onda—que se amplará también para la medición de las ondas cortas—, la Oficina se ocupa igualmente de las medidas de intensidad de campo de varias emisoras, de la profundidad de modulación, así como de los fenómenos de desvanecimiento; y cuando se comprueba

Hijos de Simeón García y C.ª BANQUEROS Progreso, 28, Orense

Compra y venta de toda clase de valores.—Cobro y descuento de cupones nacionales y extranjeros.—Cambio de oro y moneda extranjera.—Cuentas corrientes: Interés a la vista y a plazo. Giros sobre todos los países.—Cámara reforzada con compartimentos de alquiler.—Custodia de valores y toda clase de operaciones.

precisión con que se llevan las mediciones, que llegan a la milésima del kiloperiodo (como se sabe, la diferencia de la longitud de onda entre dos emisoras es de nueve mil periodos, según el plan de Lucerna). Todos los meses se confeccionan los diagramas exactos que demuestran cual ha sido la variación de la longitud de onda de las emisoras. Cualquier desviación de la longitud de onda asignada a una emisora determinada, se traduce por una cadena de puntos en la línea de anotación diaria y que normalmente se presenta como una recta. A pesar de la eficacia lograda no están completamente satisfechos en Bruselas, por no haber alcanzado aún que los diagramas de todas las emisoras sean verdaderas líneas rectas. En efecto, si fuese posible agrandar mil veces la cadena diagramática, se vería que estas curvas no son en realidad completamente rectilíneas; pues esto es lo que inclina a creer a la mayor parte de los observadores como completamente rectas al observárlas a simple vista. Las cifras insertas en el transcurso de estas líneas dan una idea del trabajo de esta oficina de control. Alrededor de setecientos mil mediciones han sido efectuadas durante el curso de todo este tiempo. El número de estaciones emisoras controladas diariamente es de 350 en invierno y 250 en verano. Entre ellas se encuentran 80, a las que se hace las mediciones con la pre-

CASA RECOMENDADA PENSION "ROSARIO" Arenal, 7 MADRID a 20 metros Puerta del Sol De 8 a 10 pesetas completa VIAJEROS

por esta Oficina para conseguir la constancia de la frecuencia ha contribuido enormemente a mantener la disciplina del éter que actualmente existe, trabajo que ha efectuado en beneficio de todos los radiodifusores de Europa entera.

Franco FRANCO

Lea V. todos los días GALICIA

Unguento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS, CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE Y CORTADURAS INFECTADAS

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO-Orense

Esgos en fiestas

Como en años anteriores, Esgos vibra en entusiasmo ante la proximidad de sus festejos.

La Comisión organizadora, formada por don Valerín Garrido y don José Carballo, han realizado con suma anterioridad activas gestiones encaminadas a hacer superar el inusitado esplendor de que estaban revestidas nuestras fiestas. Su labor no pudo ser más fructífera como lo prueba el programa confeccionado, siendo pues, dignos del más pronunciado encomio dichos señores, firmes propulsores de la tradición.

Amenizarán las fiestas la renombrada y magnífica banda de Soutopenedo y los no menos populares gaiteros de Tioira.

PROGRAMA

Día 31.—A las doce, sincronizado con un repique de campanas, una salva de bombas anunciará el comienzo de los festejos.

A las siete, la banda y el cuarteto recorrerán las calles de la villa tocando alegres marchas.

A las diez de la noche, en el campo de la Souteira, magníficamente adornado por la juventud, dará comienzo la verbena a la par que se hará gala de los progresos de la pirotécnica, quemándose para ello gran cantidad de fuegos artificiales.

Día 1.º.—A las nueve de la mañana, nuevamente la banda y el cuarteto recorrerán las calles despertando a los trasnochadores con alegres dianas y pagodobles.

A las once, un repique general de campanas anunciará el comienzo de la procesión. Durante su recorrido se dispararán gran cantidad de bombas y un coro formado por gentilísimas señoras entonará variados y rituales cantos religiosos, seguidamente se celebrará misa solemne. Ambos actos religiosos serán amenizados por la banda.

Terminada la misa y hasta las dos de la tarde, la banda dará un concierto en el campo de la Souteira en el que pondrá de relieve lo más delicado y selecto de su repertorio, para que el público pueda apreciar su gran valor musical.

A las cuatro y media, gran partido de fútbol entre el equipo titular y un selección de antiguos ases que antaño dieron gloria al fútbol local. El partido revestirá gran importancia por disputarse una artística y soberbia copa donada por la comisión.

A las seis, fiesta campestre, durante ella tendrá lugar un concurso de «Muñeira», otorgándose premios a las tres parejas que más se destaquen en tan típica danza.

A las diez y media, gran verbena de gala que durará hasta las dos y media de la madrugada.

Día 2.—A las nueve de la ma-

ñana, la banda y el cuarteto recorrerán las calles con idéntico fin que el día anterior.

De doce a dos, gran paseo de moda amenizado por la banda.

A las cuatro, gran carrera ciclista. Este acto promete mucho interés y lucidez por el valor y destreza de los corredores debido a las abruptidades del terreno. Al ganador de la prueba será obsequiado con un magnífico trofeo adquirido por suscripción popular entre el bello sexo de la localidad.

A las seis, fiesta campestre.

A las diez y media, última verbena, dando fin a los festejos una gran salva de bombas.

CORRESPONSAL

Manuel Seoane

EL PUENTE (Orense)

Se necesitan apenas de 3 a 8 pulgadas, largo 2,50, y de 6, 7 y 8 pulgadas, de 3 metros. Se reciben también, con objeto de aprovechar la madera, en largo de 1,25 y 1,70, y grueso de 5, 6 y 7 pulgadas.

La madera ha de venir completamente seca.

Se vende madera de todas clases.

Grandes rebajas de precios en la tabla machiembreada.

LAS FIESTAS DE SAN RAMON

Prometen resultar animadísimas las fiestas que en honor a San Ramón se celebrarán en la inmediata parroquia de Vilaquinte, los días 30 y 31 del corriente y 1.º de Septiembre.

Para amenizarlas ha sido contratada una renombrada banda de música.

Auguramos a sus organizadores un gran éxito.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a la simpática y encantadora señorita Angelines Barquero, de San Esteban, quien pasó la tarde del domingo entre nosotros.

—Después de prestar servicio en esta estación ferroviaria, ha regresado a Orense el factor autorizado, don José de Castro, particular amigo nuestro.

Han regresado: De Santa María de Abeleda, el virtuoso cura párroco de Beacón, don Eliseo Vázquez Cajide.

—De la Rúa de Peñín, el propietario del acreditado establecimiento El Barato, don Benedito Requejo Muñoz.

—De Orense los jóvenes don Poli Mencías Pulido y don Joaquín Ayago Sevilla.

—De Ribadavia el corresponsal de GALICIA en esta villa señor Mosquera.

LOS PEARES

—Encuéntrese en esta pasando unos días el culto maestro nacional de Rios-Villamarín.

H. Hermida

PENSION ECONOMICA

Amplias habitaciones exteriores con o sin pensión.

Luis Espada, 2, ORENSE

Propietario: Adolfo Hermida

Ayuntamiento de Orense

Recaudación del día 27 de Agosto de 1935 por arbitrios municipales.

Expedientes municipales, 10 pesetas.

Pescado, 189,15.

Matadero, 75.

Puestos públicos, 197,55.

Conducción de reses, 21,50.

Alcantarillado, 340.

Licencias de enterramiento, 7,50.

Coches fúnebres, 30.

Mesas de café, 19,50.

Rodaje, 19,10.

Industrias callejeras, 1,50.

Vinos y alcoholes, 566,70.

Carnes del Matadero, 444,80.

Carnes frescas introducidas, 1,75.

Carnes saladas, 18,20.

Volatería y caza menor, 8,50.

Pompas fúnebres, 2.

Total, 1.952,75 pesetas.

Junquera de Ambia

DE SOCIEDAD

Para regresar el sábado, a reunirse con su familia, salió de sus posesiones en esta villa, nuestro entrañable amigo don Luis Pérez Colemán.

—Acompañados de nuestro particular amigo don Alferdo Pérez Serantes, han pasado la tarde del domingo en esta villa los señores don Justino Melero, don Camilo Ugalde y don Manuel Rodríguez, quienes visitaron también los afamados baños del «Porteiro».

—Procedente de Madrid y en uso de vacaciones, tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro buen amigo y activo empleado de los Almacenes Rodríguez de aquella capital, don Juan Pérez Taboada.

—Han pasado breves momentos entre nosotros don Augusto Vila, médico municipal de Junquera de Espadanedo, esposa doña Carmen Pérez y tía de estos señorita Soledad Taboada.

—Salió para Barcelona, en calidad de concentrado, el guardia de este puesto, don José Fernández.

ENFERMEDAD INFECCIOSA

Según acaban de informarnos, los distintos casos de fiebre tifoidea en la parroquia de Ambia, municipio de Baños de Molgas, toman cada vez mayores proporciones, hecho que, según anunciamos en crónica anterior, es causa de que

aquel vecindario se encuentre tremendamente alarmado y mucho más, habida cuenta a los diferentes casos de defunciones ocurridas.

Teniendo en cuenta la índole de la infección, damos traslado a quien corresponda, para la adopción de las medidas que tan serio caso requiere.

ENFERMEDAD INCURABLE

En varias ocasiones hemos hecho público el indescribible alboroto en que se encuentra el tronco de la carretera entre Maceda y Aljariz, por virtud del que ese trayecto se halla, como puede verse en un estado intransitable.

Por ello, son infinitas las protestas del inmenso número de pasajeros que transitan no solo en cam-

Se enseña corte y confección por método sencillo y moderno. Se confeccionan trajes de señora y niño. PAZ, 5. 3.º ORENSE

939

nibus sino que a pie, especialmente en la presente época de baños, protestas que nos han obligado a inquirir datos respecto al cumplimiento del deber que pesa sobre los camineros encargados de la limpieza y cuidado de la carretera, obteniendo como resultado la noticia de que tales empleados fueron suprimidos paga de un año, por la supereridad que estimamos sea a Excm. Diputación, por ser este Centro el a cuyo cargo corren estos caminos.

Se nos hace increíble semejante noticia; pero es lo cierto que aquellos empleados no se divisan y la carretera cada vez se pone más lastimosa.

LINEA DE AUTOMOVILES

ORENSE - TRIVES - RUA

Horario de las salidas y llegadas

ITINERARIO ORENSE - TRIVES

Salida

De Orense a Trives a las 15

De Trives a Orense a las 6

De Castro a Orense a las 7

De San Juan del Río a Orense a las 6

De Montederramo a Orense a las 7

Llegada

A Orense a las 6

A Trives a las 18,30

A Montederramo a las 17,30

A Castro Caldelas a las 17,30

A San Juan del Río a las 18,30

ITINERARIO TRIVES - RUA

HORARIO DE VERANO

(1.º Julio a 1.º Octubre)

Salida de la Rúa a las 6

Salida de Trives a las 10,30

Salida de la Rúa a las 16,30

Salida de Trives a las 18,30

N. 106

Carbones para cocina

Cvoides a ptas 3

Hulla cribada " 4'50

Sacos huz para hornillos 4

También hay granza para fraguas y tejeras, así como menudo de antracita para los mismos

Almacenes Malingre

Progreso, 117- Teléfono, 296

ORENSE

FUNDICIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS

MANUEL MALINGRE ORENSE

COCINAS PARA LA CABA DE GANADOS

Publicaciones

MUNDO GRAFICO

A propósito de la guerra que amenaza al mundo, nos revela lo que opinan el hombre y la mujer de hoy—obreros, empleados, modistillas—y la actitud que adoptarían en caso de que estallara el temido conflicto.

Además: Cómo Abisinia aniquiló a los ejércitos italianos en dos guerras horribles.—Belmonte se retira del toro para dejar paso a su hijo, el cual debutará con el de Sánchez Mejías.—Quién es y cómo es la princesa que se ofrece para criada, en Madrid.—Cómo viven los reyes en el destierro: La emperatriz Zita y su hijo.—Así operan los contrabandistas en Cataluña.—Y un divertido proceso de divorcio célebre, titulado «Inquietud de un lunar».

COLEGIO ACADEMIA

Martín Mourino

de la Politécnica Orensana

Próximo traslado de esta acreditada Academia a su nuevo local, Paz 27 (local donde estuvo el Orfeón)

Amplias habitaciones de estudio para uno y otro sexo

INTERNADO

Paz, 27

Orense

ULTIMA HORA

El manifiesto de Izquierdas según manifestación de Martínez Barrio, no se dará a publicidad hasta que lo aprueben los Comités. Cree que las actuales Cortes no reanudarán sus sesiones

Martínez Barrio ha manifestado que el manifiesto de las Izquierdas que está redactado, no se dará a conocer hasta que lo aprueben los comités.

Cree que antes que se abran las Cortes acontecerán cosas interesantes.

Si el criterio de los ministros prevalece en el país, teme que el estado llano de los partidos susciten un verdadero cisma.

Añadió que las dificultades actuales que existen en la cuestión internacional sea acaso motivo para la unión de todos por patriotismo.

Duda de que se realice la reapertura de las Cortes. Es de opinión

lista, pues el conde de Rodezno no es el jefe del partido, puesto que la jefatura le corresponde al señor Fal Conde.

«El Siglo Futuro» ni siquiera publica la noticia de la estancia de don Alfonso de Borbón en Viena.

—El señor Gil Robles «ha salido para Azcoitia, donde piensa pernoctar».

Mañana se dirigirá a Bilbao, donde embarcará con dirección a Ferrol, desde donde en automóvil irá a La Coruña y el domingo por la mañana a Santiago con objeto de tomar parte en el acto organizado por las Juventudes gallegas de Acción Popular.

—Esta tarde estuvo en La Gran

Del Extranjero

En un accidente de automóvil muere la reina de Bélgica y el rey resulta herido

LUCERNA.—A consecuencia de un accidente de automóvil en el que viajaban los reyes de Bélgica y un chófer, falleció la reina Astúrd y el rey resultó con lesiones que no revisten gravedad. El chófer ha resultado ileso.

Después del accidente, el rey se encontraba tan emocionado que no podía dar ningún detalle del accidente.

Un testigo presencial dice que el coche marchaba a una velocidad de unos ochenta por hora cuando repentinamente patinó y dió contra un pequeño embarcadero, lo que motivó que el coche fuera a chocar contra un árbol. La reina salió despedida a través del cristal del parabrisas que le produjo gravísimas heridas en la cara y en el pecho.

El chófer también fué lanzado

mientras el rey se sujetó al volante, yendo el coche hasta una pradera, donde dió contra otro árbol.

La reina fué trasladada inmediatamente al castillo donde veían los reyes, pudiendo el Abad administrarle los Santos Sacramentos.

El rey dijo que en el momento en que se inclinó para ver el mapa que examinaba la reina, sobre los lugares por donde debían de pasar, fué lo suficiente para que sucediese lo que sucedió.

Ha sido declarado el luto racional por la muerte de la reina.

El rey ha pasado toda la tarde arrodillado ante el cadáver de su esposa, acompañado tan sólo del presidente del Consejo de ministros y del ministro plenipotenciario acreditado en Berna y su secretario.



OFRECE A USTED EL MEJOR SERVICIO EN OPTICA

El papel de Francia en el conflicto

De «Le Matin»: «Ciertamente si Inglaterra pudiera atraer a su tesis a Francia, y obtener por lo mismo una aprobación de su actitud presente, se sentiría más fuerte frente a la opinión pública inglesa y también de sus Dominios. Es lo que ella busca.

Así, pues, todo el esfuerzo de los ingleses consiste en llevar a Francia a su juego, sean cuales fuesen las complicaciones internacionales que de ello resulten. No es probable que Inglaterra alcance lo que pretende.

Francia, en efecto, para su propia política ha debido tomar las garantías que Inglaterra en cierta época le obligaba a tomar.

Nosotros somos fieles a nuestros compromisos y a nuestras amistades, lo mismo a las que nos ligan con la Gran Bretaña, como con las que no unen a Italia. Del mismo modo Francia es leal a los compromisos internacionales que ha firmado, pero no ha hecho de acción de su facultad de apreciación; y un gesto ligero podría tener consecuencias incalculables.

Profundamente amante de la paz Francia hará cuanto pueda para evitar que se llegue a extremos desagradables.

No se le puede, sin embargo, pedir que compare los riesgos que no ha deseado. No es ella la que a pesar de la fidelidad jurada ha roto el frente de Stresa.

De «L'Ordre»:

«No nos cansaremos de repetir que la ruptura de las naciones occidentales con Italia la lanzaría a los brazos de Alemania, y unificaría la política de las dos naciones.

Para tomar sanciones hace falta la unanimidad en el Consejo de la S. de N. y si Italia se presenta a la próxima sesión no será fácil que se tomen contra ella.

Hay más: nunca nos convencemos de que el Gobierno francés con sienta votar verdaderas sanciones contra nuestra vecina de los Alpes».

De «La Petite Gironda»: «Es en Londres, después de París y antes que en Ginebra, donde se negocia el conflicto italo-etíope. Quizás desde su observatorio imperial la diplomacia británica enfoque el asunto con mirada más comprensiva que desde el punto de las condiciones generales.

Si considera el movimiento natural de la expansión italiana en Africa, acaso no verá el panorama de su propia expansión durante tres siglos?

Y en este su mapa verá además de las colonias, protectorados y mandatos, verdaderas ocupaciones militares enclavadas en países extranjeros y soamente justificadas por la necesidad de proteger sus líneas comerciales.

Heligoland hasta 1910, frente a las bocas de Elba, Gibraltar Mal-

CASA de la NOVIA
Sto Domingo 28 ORENSE

- Lencería
 - Mantería
 - Canastillas
 - Juegos de cama
 - Equipos de novia
 - Encajes
- (Haciendo las compras en esta Casa, ahorraréis dinero!)

ta, Rodas hasta 1919, Chipre; tierras alemanas, españolas, turcas, italianas.

Al tardío y singular poder del Forcing Office habrá que oponer el antiguo y sabio consejo: «Conócete a ti mismo».

Este es el tono general de la Prensa moderada y de información.

TARDE O TEMPRANO
tendrá Vd. que vencerse que los

MUEBLES OUTEIRIÑO
son los más

ELEGANTES ECONÓMICOS Y ETERNOS

Visite nuestra **EXPOSICION BAZAR OUTEIRIÑO**

el más importante de Galicia

OCULISTA

Dr. J. Pardo Babarro

Ex médico interno de la Clínica de ojos de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta y opera de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

PROGRESO, NÚMERO 23.—ORENSE

MAS SUCEOS

EDUARDO RON

Cuando todo le sonreía en la vida, juventud, una esposa amantísima y una elevada posición social que se había conquistado merced a su talento esclarecido, baja a la tumba en el albor de la vida, nuestro entrañable amigo don Eduardo Ron, que desempeñaba el cargo de cajero de la Sucursal del Banco de España en nuestra capital, función que antes había desempeñado en Lugo, en la ciudad hermana, donde contaba con numerosos amigos que le apreciaban, al igual que aquí, por sus virtudes nada comunes.

Le sorprendió la muerte en La Toja tras rápida y traidora enfermedad que minó su organismo cuando pensaba encontrar un lenitivo a su quebrantada salud.

A todos sus familiares y especialmente a su bondadosa esposa, enviamos la expresión de nuestra condolencia, rogando a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

PASAJEROS SIN AUTORIZACION

Fué denunciado al ingeniero-jefe de Obras públicas, Zacarías Calleja Tejedor, de Cejanova, por llevar pasajeros en una camioneta sin autorización en la carretera de Cejanova a Filgueira.

HABIAN SUSTRADO DOS VACAS

Han sido detenidos e ingresados en la cárcel, Rogelio González Rodríguez, de 68 años, casado, carpintero, vecino de Tejado y Antonio Pereira Álvarez, de 17 años, soltero, labrador, vecino de San Lorenzo, término municipal de Gomeñende, ocupándoseles dos vacas que en la noche del 24 al 25 último habían sustraído al vecino de Quinteja de Lairado, Bienvenido González Álvarez, de su domicilio.

Los autores del hecho, en unión del atestado y ganado, fueron puestos a disposición del juez de Instrucción del partido.

JUAN MANUEL AMOR

MÉDICO

ENFERMEDADES INTERNAS y ESPECIALISTA EN NIÑOS

Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 8

Progreso, 52 ORENSE 1005

JUAN G. TOVA

MÉDICO-ESPECIALISTA

Enfermedades del Riñón y Vías urinarias

CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 7

Fermín Galán, 3-1.º Teléfono, 328 Orense 742

Alvaro Rodríguez Fonseca

MÉDICO

ESPECIALISTA EN PIEL Y VENÉREO - SIFILIS

Diplomado del Instituto Rubio

DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 7

PROGRESO, 97, 1.º.—ORENSF 866

CLINICA MÉDICA DEL DR. VIDAL

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO, SANGRE Y NUTRICION (diabetes, gota y obesidad)

Equipo portátil de **RAYOS X** Siemens

Radioscopias y radiografías de precisión en el domicilio del enfermo dentro y fuera de la capital

Revelado inmediato de las placas en coche especialmente acondicionado.

Gabinetes de **RAYOS X - ANÁLISIS**, Diatermia - Rayos ultra-violeta y rectoscopia.

CLÍNICA: Plaza del Obispo Cesáreo 8, entresuelo - derecha. (Casa Almacenes Olmedo)

Domicilio particular: Avenida Buenos Aires, 117.—ORENSE, Teléfono 371 791

Dr. J. Regueiro López

Jefe de Clínica en la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO Y SANGRE

Consulta en Orense, (Hotel Roma)

SEPTIEMBRE: TODO EL MES. 971

LA PRÉSERVATRICE

COMPANÍA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1864

Accidentes del Trabajo, Colectivo propietario. Responsabilidad civil. Individual. Robo

Delegación General en España: Alcalá, 16.-Madrid

Agentes Generales para la provincia de Orense:

Hijos de Simeón García y Comp.ª

PROGRESO, 28 1028

de que se disolverán lo mismo que las Constituyentes.

Siguió diciendo que la contra-reforma agraria será un desastre económico, y que será motivo para que se desarrolle una verdadera guerra civil en el campo.

«La Voz» publica una entrevista con una destacada personalidad traidora sobre la entrevista en tre don Alfonso de Borbón y don Alfonso Carlos, realizada en Viena.

Según la personalidad citada hablaron de la unión de las dos ramas de los Borbones, añadiendo que desde luego una solución al pleito dinástico sería la de don Juan de Borbón.

Primo de Rivera, añade, fué uno de los que más trabajó en la unión de estas dos familias.

Parece que el periodista encargado de la entrevista desconoce la organización del partido tradiciona-

ja el señor Lerroux, con objeto de someter a la firma de Alcalá Zamora los decretos aprobados en el Consejo de ministros celebrado ayer y en el de hoy, además de otros varios.

A la noche se dirigió a su finca de San Rafael, donde piensa descansar, regresando a Madrid mañana.

—En la Embajada y en el Consulado de Bélgica ondeó la bandera a media asta en señal de duelo por la muerte de la reina de dicho país.

Se pusieron en el portal de la Embajada mesas con pliegos para firmar, siendo rápidamente cubiertos.

La Embajada piensa organizar solemnes funerales en Madrid en memoria de la reina.

Lea todos los días GALICIA

SORPRENDENTE liquidación de CALZADO

Se efectua por FIN DE TEMPORADA en los Grandes Almacenes

EL MODELO

DURANTE ESTA QUINCENA

Zapatos de Señora, Caballero y Niño, última novedad, CASI REGALADOS

Zapatos de Iona, Sandalias y Zapatillas piel, MUY ECONÓMICOS

Para convencerse vea los precios en sus Exposiciones

Dr. CARLOS GUITIAN FABREGA

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición
(ESPECIALISTA EN VENEREO, SIFILIS, PIEL Y VIAS URINARIAS)
MEDICINA GENERAL
 Diatermia, Rayos ultravioleta, Uretroscopia, Aeroterapia, Aplicación de salvarsanos, etcétera
FERMIN GALÁN, 8
 ORENSE
 TELÉFONO, 115

Ministerio de Agricultura

Paro obrero. Ley de 1935

Pliego de condiciones para la concesión de primas, con arreglo a la Ley de 25 de Junio, a la construcción por los Ayuntamientos y entidades interesadas.

1.º Con arreglo a las siguientes Bases y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º de la ley de 25 de Junio sobre Paro Obrero, se abre un Concurso para la concesión de primas a la realización de obras correspondientes a la Dirección general de Agricultura.

2.º Podrán tomar parte en este concurso las Corporaciones públicas, las particulares españolas o que tengan concedida nacionalidad española y las Empresas, previa justificación de que son españolas, acreditándolo con las certificaciones necesarias comprensivas de los extremos que se fijan en la Base II artículo 1.º de la Ley de 2 de Marzo de 1917.

Asimismo vienen obligados a demostrar los solicitantes que no existen las incompatibilidades establecidas en el Decreto fecha 24 de Diciembre de 1928.

3.º El plazo de presentación de instancias vencerá el día 1.º de Septiembre. Los proyectos y memorias podrán ser presentados hasta el 30 de Septiembre de 1935.

4.º En la proposición se deberá hacer constar el coste de la obra y la cuantía de la prima que se solicita y deberá ir acompañada de informe suscrito por el Inspector provincial de Sanidad. Dicha proposición deberá dirigirse a la Secretaría de la Junta Nacional contra el Paro (Ministerio de Trabajo).

5.º La cantidad que en el presupuesto total de la obra se destina a pago de jornales y a dirección facultativa de las obras.

6.º El número mínimo de obreros que se colocará en las obras proyectadas así como el número de jornales que se hayan de rendir.

7.º El compromiso de entregar las obras antes del día 1.º de Enero de 1937.

8.º La obligación del concesionario de comprometerse a sujetarse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta, en orden al ritmo y ejecución de las obras, dentro de sus posibilidades técnicas.

9.º Con carácter general y para todo lo que a obras, para cuya realización se solicitan primas, los proyectos y sus pliegos de condiciones deberán hacer constar, que han de atenderse para la organización de aquellas a los preceptos del Pliego de condiciones generales para la contratación de construcciones

civiles de fecha 4 de Septiembre de 1908 y disposiciones complementarias y a los especiales que rigen para las construcciones correspondientes a servicios pecuarios.

10. Los peñoneros acompañarán documento acreditativo de la obligación que contraen en caso de concesión de la prima, de ingresar en el plazo de quince días en la Caja General de Depósitos el 5 por 100 del presupuesto total de la obra, que quedará a responder de su ejecución hasta la total terminación de la misma.

11. En la adquisición de material, maquinaria y utensilios para la ejecución de los trabajos se cumplirá estrictamente lo establecido en la vigente Ley de Protección a la Industria Nacional.

12. En los pliegos de condiciones se consignará la obligación de abonar los jornales señalados como mínimos por los Jurados Mixtos en la localidad respectiva, debiendo tenerse también en cuenta lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de la Ley de Paro.

HORACIO G. HERMIDA

Médico-Oculista

Ex-alumno de los profesores Lagrange y Tenieres, en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bourdeaux (Francia)

Graduación exacta de la vista.

Enfermedades y operaciones

Consulta:

De 10 a 1 y de 4 a 7

Progreso, 54-1.º

ORENSE 142

De Sociedad

En el exprés de hoy, y después de haber realizado grandes e importantes compras para la próxima temporada de invierno, ha regresado de Barcelona y otros centros de producción, nuestro buen amigo el propietario de la Camisaría «Carbajal», don Daniel Carbajal.

Registro civil

Defunciones:

Arturo Fernández Vareja, 4 meses.

Alfredo Álvarez Santos, 20 años.

Policía urbana

Fueron denunciados a la Alcaldía:

Aurentino Álvarez, del Pinto, por dejar un carro y caballería abandonados en la vía pública, pagó dos pesetas de multa.

Angelita Guerra, de Dos de Mayo, 28, por realizar obras de reformas interiores sin autorización.

Amparo Pérez y Ramón Galego de Progreso 21, por criar ganado de cerda en los bajos de dicha casa.

José Salgado, del Puenre (Candeo) dueño de la casa n.º 6, de la calle de San Pedro, por no tener luz en el portal de su casa.

Varios paneros panaderos, por expender pan falo de peso, decomisándoseles 12 kilos.

Denunciando al delegado de Tráfico, los conductores de autobuses P. 1096 y OR. 1552 de S. P. por infracciones al Reglamento de circulación. (reincidentes).

Denunciados en Comisaría: Gumersindo Cortés (a) Cabelela, por hurto de 13 pesetas que le fueron ocupadas.

Celsa Ogea, Aurora Fariñas y Manuela Nóvoa, por escándalo y hurto de 10, 5 y 3 pesetas entre ambas, en la Plaza de Abastos. Orense, Agosto de 1935.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

HOTEL ROMA

Llegaron:

de Valencia, don Dionisio Martínez; de Vigo, don Humon Echeber, don Fritz Bichel, don Vicente Huber, don Segismundo Pérez, don Francisco Nuñez, don Alfonso Farás, don Ramón Vilanueva y doña Concepción Más y familia; de Entre Ríos, don Manuel Carballo y familia, de Valencia, don Luis García y familia; de La Yega, don Luis Sanz y familia; de Pontevedra, don Eusebio Ferro y familia y don José Luis Muñoz y familia.

Salieron:

Para Lugo, don Narciso Pérez; para Vigo, don Ricardo Pascual y don Alfredo Sánchez; para León don Ramón Abas y familia y don Vicente Carbajal y familia; para Carballino, don Antonio Darnelas y familia; para Tuy, don Francisco Más; para Verín, don Rafael Rodríguez; para Salamanca, don Julián Pérez y para Madrid, don Manuel Troitiño.

HOTEL MIRO

Llegaron:

De Molgas, don José Rodríguez Aparicio y familia; de Coruña, don Buenaventura Osset; de Chaves, don Eugenio Correo y señora; de Lugo, don Antonio Cables; de Verín, don Eugenio Álvarez González; de León don José Pérez Vallis y de Vigo, don Pedro Sánchez Frías.

Salieron:

Para Molgas, don Luis Lombarda y señora y don Samuel González Movilla; para la Rúa don Senén Anias y señora; para Vigo, don Alberto Ledo; para Verín, don Trábaldo Guzmán y señora; para Lugo, don Francisco Padros y don José Luis Muñoz; para Vigo, don Eugenio Álvarez y don José Rovira.

Cursillo-oposición al Magisterio

¡CURSILLISTAS!

Centro de Estudios "Concepción Arenal"

Preparación intensiva. - Siete horas diarias de clase

Clases teóricas y ejercicios prácticos.

DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS: Realización de ejercicios en la misma forma que se han de desarrollar durante la oposición.

Honorarios: 40 pesetas. - Descuento a los antiguos alumnos.

Preparación por correspondencia del primer ejercicio

Enviamos diariamente tema de reducción y problemas, devolviéndolos a correo seguido corregidos y razonados con fundamento de la teoría. Honorarios 40 pesetas. - Pago anticipado.

Opositores: matriculaos en

Centro de Estudios "Concepción Arenal"

ORENSE

SUCESOS

CRÓNICAS ITALIANAS

El conflicto italo-etíope

ENCUENTRA UNA CARTERA Y LE OBLIGAN A DEVOLVERLA

La Guardia civil del puesto de Ríos, prestando servicio de vigilancia en una feria que se celebró en dicha localidad, deuvo a Secundino Fernández Pousada y a su esposa Emilia Estévez Fernández, labradores y vecinos del San Cristóbal, municipio de Ríos, los cuales hallándose en la feria el día 26 próximo pasado, encontraron una cartera extraviada por el vecino del pueblo de Trasglesiés Juan Colmenero Salgado, labrador, siendo testigos del hallazgo tres individuos.

Los denunciados negaron rotundamente haber encontrado la cartera y en su consecuencia fué registrado el Secundino al cual se le ocupó en el bolsillo interior del chaleco una cartera de cuero con 425 pesetas, habiendo sido reconocida por el denunciante por tener uno de los billetes manchados de tinta.

Se instruyó el oportuno atestado, procediendo a la ocupación del dinero y la cartera que en unión de los detenidos fué puesto a disposición del juez municipal del término.

ROBÓ DE 40 KILOGRAMOS DE CARNE

Ha sido detenido en el pueblo de Vilhanuva de Rane, Ayuntamiento de San Ciprián de Viñas, el vecino del mismo Severiano Carrido Lage, como supuesto autor del robo de 40 kilos de carne de cerdo, valorada en 175 pesetas a su convecino José María Santos Prieto, cuyo

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirujía y microscopia ocular. Rayos ultravioleta con lámparas ópticas de Birs. Hirshfeld.

Graduación de la vista

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

Progreso, 85-pral.-ORENSE 37

hecho ocurrió la noche del 22 al 23 del actual, valiéndose para ello de sacar la tranca de una puerta que da al patio, penetrando por ella a la bodega.

El asunto pasó al juez de instrucción del partido.

POR PESCAR CON SUSTANCIAS PROHIBIDAS

Por órdenes escritas recibidas del jefe de línea de Trives, referentes a la pesca con sustancias prohibidas en el río del pueblo de Prada, municipio de Manzaneda, se persigió allí la fuerza y practicadas gestiones para dar con el autor o autores del hecho, dieron por resultado que al vecino del pueblo, José Castro Rodríguez, ha sido visto pescando por procedimiento del «Torbisco», el día 31 de Julio último en dicho río, según manifestaron dos testigos.

Fuó detenido y puesto a disposición del juez de Instrucción del partido.

La asombrosa serenidad del pueblo italiano en vísperas de una empresa que puede decidir de sus destinos nacionales, contrasta extraordinariamente con la inquietud y la agitación que se manifiestan en otros países que sin estar completamente al cubierto de posibles complicaciones derivantes de un conflicto italo-etíope, están, sin embargo, bastante alejados de él.

La madurez política del pueblo italiano que, sin exaltaciones y sin histerismos peligrosos, permite al Gobierno de Mussolini desarrollar una política exterior firme y decidida es fruto de la nueva educación fascista del pueblo italiano reflejada también en la actitud de su prensa.

Vala la pena de observar como en Italia faltan absolutamente los periódicos venales, que desgraciadamente no faltan en otros países y que para servir a los intereses ocultos de las oligarquías financieras internacionales de los mercados sin escrúpulos, se dedican a una campaña sensacionalista sin ningún respeto para la verdad y para la justicia, y con el solo propósito de azuzar las bajas pasiones de la masa ignorante y permitir a sus mangoneadores realizar sus turbios negocios aprovechándose de la agitación y de la desorientación general.

Estos periódicos han empezado por presentar como una guerra imperialista el propósito de Italia de imponer con las armas puesto que todos los intentos pacíficos han sido eludidos, a Etiopía el respeto de los Tratados; han hablado de agresión italiana cuando es notorio que las agresiones partieron de los abisinios y que el Negus desde hace años se está armando con la ayuda de armas e instructores suministrados por las naciones que aardean de pacifismo, con el propósito reconocido de echar a los italianos de sus colonias y abrirse paso hacia el mar.

Durante algún tiempo la Prensa al servicio de intereses inconcebibles, falseando los hechos de aduana, que durante una generación impulsó a los etiopes el mayor respeto para los italianos, predijo que las tropas italianas serían arrolladas por el ímpetu de los guerreros del Negus; ahora, visto que Italia no

se ha dejado asustar por estas predicciones tan infundadas como interesadas, pretenden presentar al Negus como un pobre píjmeo atacado por el gigante italiano.

En cuanto al pleito italo-etíope fué llevado a la Sociedad de Ginebra, donde era fácil prever que no sería resuelto, los periódicos del barullo afirmaron sentenciosamente que Italia tendría que renunciar a Abisinia aun a costa de tener que rectificarse pocos días después sin ningún respeto para sus lectores suponiéndolos rematadamente tontos.

Aunque ello no sea verdad más que para una pequeña parte, esta obra de envenenamiento metódico pero a opinión pública mediante noticias falsas y tendenciosas, presenta graves peligros de los que tardarán a verse los efectos.

Debaco ARNALSA

Roma, Agosto de 1935.

Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL

PULMON y CORAZON

Frenicetomías y Neumotorax

en la Tuberculosis pulmonar

RAYOS X — ELECTROCARDIO

GRAFIA — DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

(Excepto los domingos)

Progreso, 50, 1.º — ORENSE

Teléfono, 350

ORENSE

Sindicato de obreros profesionales de oficios varios

Se convoca a todos los señores socios afiliados a este Sindicato a reunión general ordinaria que se celebrará hoy día 30, en primera convocatoria a las siete y media y en segunda a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, calle de la Paz 13, 2.º.

Se ruega la puntualidad en la asistencia por tener asuntos de gran interés que tratar, para este Sindicato.—Por la Directiva, el presidente, José M.ª Camiña.

Pida Vd. en todos los establecimientos el mejor refresco

Piña Tropical

de jugo natural

Exijala bien fría

Distribuidores para Galicia:

LA UNIÓN INDUSTRIAL, S. A. JUAN FLORES, 124 LA CORUÑA

Representante para Orense:

Aquilino Ferreiro Cid

Dorzán

ANGEL

ESPECIALIDAD EN ALTA JOYERIA

Lamas Carvajal, 8

ORENSE